

OBERÁ, Misiones, 02 de julio de 2024.-

VISTO: el Expediente FAYD S01:480/2024, Secretaría Académica: solicita la modificación del Plan de Estudios de la carrera Arquitectura, Urbanismo y Territorio - Cambio de condición de cursado de asignaturas, y;

CONSIDERANDO:

QUE la propuesta fue presentada por la Coordinación y por la Comisión de Implementación y Seguimiento de la Carrera.

QUE de acuerdo al Artículo N° 29 de la Ley de Educación superior N° 24521 es atribución de las instituciones universitarias el desarrollo de planes de estudio.

QUE la Resolución N° 3432/2019 del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, en su Artículo 5° delega en la SECRETARÍA DE POLÍTICAS UNIVERSITARIAS, "la aprobación de propuestas de modificación de carreras incorporadas al régimen del artículo 43 de la Ley N° 24.521 y de posgrado, siempre que las mismas no afecten el cumplimiento de los estándares vigentes de la carrera o que surjan de las recomendaciones efectuadas por la CONEAU en la norma pertinente; quedando la vigencia de las mismas sujetas a la siguiente acreditación por parte de la CONEAU"

QUE asimismo el Estatuto de la UNaM en su Artículo N° 56, inciso 3, estipula que corresponde al Consejo Directivo proponer al Consejo Superior la creación, modificación y supresión de las carreras de pregrado, grado y posgrado de la Facultad.

QUE la Comisión de Enseñanza emitió el Despacho -EN- N°36/24 en el que se sugiere: "aprobar la modificación del Plan de Estudios de la carrera Arquitectura, Urbanismo y Territorio que implica cambios de condición de aprobación de asignaturas, manteniendo en todas ellas la condición de REGULAR".

QUE el despacho fue tratado y aprobado por unanimidad en la Cuarta Sesión Ordinaria del corriente año, llevada a cabo el día 02 de julio de 2024.

Por ello:

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°: APROBAR la modificación del Plan de Estudios de la carrera **Profesorado Arquitectura, Urbanismo y Territorio** tal como se detalla en el anexo a la presente.

ARTICULO 2°: PROPONER al Consejo Superior de la Universidad Nacional de Misiones la aprobación de las modificaciones del Plan de Estudios de la carrera **Arquitectura, Urbanismo y Territorio** tal como se detalla en el anexo a la presente.

ARTÍCULO 3°: REGISTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido, Archivar.-

RESOLUCION C.D. N°: 096/24

erl/odz


Prof. Omar D. Zeppe
Secretario Consejo Directivo
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES


Dra. Cécica Christensen
Presidenta Consejo Directivo
FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES

Anexo Resolución C.D. N° 096/24

Carrera: ARQUITECTURA, URBANISMO Y TERRITORIO Facultad de Arte y Diseño - Universidad Nacional de Misiones Clasificación: Carrera de Grado - Duración 5 años TÍTULO: Arquitecto - Plan: 2019 - RESOL-2021-511-APN-ME								
PRIMER AÑO								
COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición.	Régimen de Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener regularizada	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobada
Módulo Introductorio								
511001	1.1	Introducción a la Arquitectura y el Urbanismo	R-P	1C	4	32		
511002	1.2	Introducción a la Matemática	R-P	1C	5	40		
511003	1.3	Introducción a la Física y la Química	R-P	1C	5	40		
Área Comunicación y Forma								
511004	1.4	Morfología y Comunicación I	R-P	1C	4	60		
511005	1.5	Sistemas de Representación I	L-R	1C	4	60		
511006	1.6	Morfología y Comunicación II	R-P	2C	4	60	511004	511004
511007	1.7	Sistemas de Representación II	L-R	2C	4	60	511005	511005
Área Proyecto y Planeamiento								
511008	1.8	Proyecto Arquitectónico y Urbano I	R-P	1C	8	120	511001	511001
511009	1.9	Proyecto Arquitectónico y Urbano II	R-P	2C	8	120	511001 - 511008	511001 - 511008
Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión								
511010	1.10	Introducción a los Materiales, Tecnología y Sistemas Constructivos	L-R	1C	3	45		
511011	1.11	Matemática	L-R-P	1C	4	60	511002	511002
511012	1.12	Físico-Química	L-R-P	2C	4	60	511003	511003
511013	1.13	Diseño Estructural y Cálculo I	L-R	2C	4	60		
Área Historia y Teoría de la Arquitectura, el Urbanismo y el Territorio								
511014	1.14	Antropología	L-R-P	1C	2	30		
511015	1.15	Introducción a la Teoría e Historia de la Arquitectura	L-R-P	2C	2	30		
Total de horas reloj					65	877		

Anexo Resolución C.D. N° 096/24

SEGUNDO AÑO								
COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición.	Régimen de Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener regularizada	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobada
Área Comunicación y Forma								
511016	2.1	Morfología y Comunicación III	R-P	1C	4	60	511004 - 511006	511004 - 511006
511017	2.2	Sistemas de Representación III	L-R	1C	4	60	511005 - 511007	511005 - 511007
511018	2.3	Morfología y Comunicación IV	R-P	2C	4	60	511004 - 511006 - 511016	511004 - 511006 - 511016
Área Proyecto y Planeamiento								
511019	2.4	Proyecto Arquitectónico y Urbano III	R-P	1C	8	120	511001 - 511008 - 511009	511001 - 511008 - 511009
511020	2.5	Proyecto Arquitectónico y Urbano IV	R-P	2C	8	120	511001 - 511008 - 511009 - 511019	511001 - 511008 - 511009 - 511019
Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión								
511021	2.6	Materiales, Tecnología y Sistemas Constructivos I	R	1C	3	45	511010	511010
511022	2.7	Diseño Estructural y Cálculo II	L-R	1C	4	60	511002 - 511011 - 511013	511002 - 511011 - 511013
511023	2.8	Materiales, Tecnología y Sistemas Constructivos II	R	2C	3	45	511010 - 511021	511010 - 511021
511024	2.9	Diseño Estructural y Cálculo III	L-R	2C	4	60	511013 - 511022	511013 - 511022
511025	2.10	Instalaciones I	L-R	2C	3	45	511010	511010
Área Historia y Teoría de la Arquitectura, el Urbanismo y el Territorio								
511026	2.11	Historia de la Arquitectura y del Urbanismo I	L-R-P	1C	3	45	511015	511015
511027	2.12	Historia de la Arquitectura y del Urbanismo II	L-R-P	2C	3	45	511015 - 511026	511015 - 511026
Total de horas reloj					51	765		



Anexo Resolución C.D. N° 096/24

TERCER AÑO								
COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición	Régimen De Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener:	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobada
Área Comunicación y Forma								
511028	3.1	Morfología y Comunicación V	R-P	2C	4	60	Aprobado 511004 - 511006 y Regular 511016	511004 - 511006 - 511016
Área Proyecto y Planeamiento								
511029	3.2	Proyecto Arquitectónico y Urbano V	R-P	1C	8	120	Aprobado 511001 - 511008 - 511009 y Regular 511019 - 511020	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020
511030	3.3	Sustentabilidad e Innovación	R-P	1C	3	45	Aprobado 511001	511001
511031	3.4	Proyecto Arquitectónico y Urbano VI	R-P	2C	8	120	Aprobado 511001 - 511008 - 511009 y Regular 511019 - 511020 - 511029	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 - 511029
511032	3.5	Planeamiento Urbano y Territorial I	R-P	2C	4	60	Aprobado 511001 y Regular 511008 - 511009 - 511019 - 511020	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020
Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión								
511033	3.6	Materiales, Tecnología y Sistemas Constructivos III	R-P	1C	3	45	Aprobado 511010 y Regular 511021 - 511023	511010 - 511021 - 511023
511034	3.7	Diseño Estructural y Cálculo IV	L-R	1C	4	60	Aprobado 511013 y Regular 511022 - 511024	511013 - 511022 - 511024
511035	3.8	Instalaciones II	L-R	1C	3	45	Aprobado 511010 y Regular 511025	511010 - 511025
511036	3.9	Materiales, Tecnología y Sistemas Constructivos IV	R-P	2C	3	45	Aprobado 511010 y Regular 511021 - 511024 - 511033	511010 - 511021 - 511024 - 511033
511037	3.10	Diseño Estructural y Cálculo V	L-R	2C	4	60	Aprobado 511010 y Regular 511025 - 511035	511010 - 511025 - 511035
511038	3.11	Instalaciones III	L-R	2C	3	45	Aprobado 511010 y Regular 511025 - 511035	511010 - 511025 - 511035



Anexo Resolución C.D. N° 096/24

COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición	Régimen De Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener:	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobada
Área Historia y Teoría de la Arquitectura, el Urbanismo y el Territorio								
511039	3.12	Historia de la Arquitectura y del Urbanismo III	L-R-P	1C	3	45	Aprobado 511015 y Regular 511026 - 511027	511015 - 511026 - 511027
511040	3.13	Sociología	L-R-P	1C	2	30	Aprobado 511014	511014
511041	3.14	Historia de la Arquitectura y del Urbanismo IV	L-R-P	2C	3	45	Aprobado 511015 y Regular 511026 - 511027 - 511039	511015 - 511026 - 511027 - 511039
Total de horas reloj					55	825		

CUARTO AÑO								
COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición	Régimen De Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener:	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobada
Área Proyecto y Planeamiento								
511042	4.1	Proyecto Arquitectónico y Urbano VII	R-P	1C	8	120	Aprobado 511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 y Regular 511029 - 511031	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 - 511029 - 511031
511043	4.2	Planeamiento Urbano y Territorial II	R-P	1C	4	60	Aprobado 511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 y Regular 511032	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 - 511032
511044	4.3	Proyecto Arquitectónico y Urbano VIII	R-P	2C	8	120	Aprobado 511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 y Regular 511029 - 511031 - 511042	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 - 511029 - 511031 - 511042
511045	4.4	Planeamiento Urbano y Territorial III	R-P	2C	4	60	Aprobado 511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 y Regular 511032 - 511043	511001 - 511008 - 511009 - 511019 - 511020 - 511032 - 511043



Anexo Resolución C.D. N° 096/24

COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición	Régimen de Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener:	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobada
Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión								
511046	4.5	Gestión y Producción de Obras I	R-P	1C	3	45	Aprobado 511001 - 511021 - 511023 y Regular 511033 - 511036	511001 - 511021 - 511023 - 511033 - 511036
511047	4.6	Estrategias para el Desarrollo Regional I	R-P	1C	4	60	Aprobado 511001 - 511021 - 511023 y Regular 511033 - 511036	511001 - 511021 - 511023 - 511033 - 511036
511048	4.7	Instalaciones IV	L-R	1C	3	45	Aprobado 511010 - 511025 y Regular 511035 - 511038	511010 - 511025 - 511035 - 511038
511049	4.8	Gestión y Producción de Obras II	R-P	2C	3	45	Aprobado 511001 - 511021 - 511023 y Regular 511033 - 511036 - 511046	511001 - 511021 - 511023 - 511033 - 511036 - 511046
511050	4.9	Estrategias para el Desarrollo Regional II	R-P	2C	4	60	Aprobado 511001 - 511021 - 511023 y Regular 511033 - 511036 - 511047	511001 - 511021 - 511023 - 511033 - 511036 - 511047
511051	4.10	Funciones Inteligentes en el Hábitat I	R-P	2C	4	60	Aprobado 511001 - 511021 - 511023 y Regular 511033 - 511036	511001 - 511021 - 511023 - 511033 - 511036
Área Historia y Teoría de la Arquitectura, el Urbanismo y el Territorio								
511052	4.11	Teoría de la Arquitectura y del Urbanismo I	L-R-P	2C	3	45	Aprobado 511015 - 511026 - 511027 y Regular 511039 - 511041	511015 - 511026 - 511027 - 511039 - 511041
Optativas								
511058	4.12	Optativa I	L-R-P		4	60	Aprobado Primer Año y Regular 511019 - 511020	Primer Año y 511019 - 511020
Total de horas reloj					52	780		

Anexo Resolución C.D. N° 096/24

QUINTO AÑO								
COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición	Régimen De Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener:	Para Rendir o Promocionar, deberá tener aprobado
Área Proyecto y Planeamiento								
511053	5.1	Proyecto Arquitectónico, Urbano y Territorial Integral. Trabajo Final	R	A	12	360	Regular 511042 - 511043 - 511044 - 511045 - 511046 - 511047 - 511048 - 511058	Primero, Segundo, Tercer y Cuarto año Completos, más 511054 - 511055 - 511056 - 511059 - 511060 - 511061a4 - 511065a8 - 511057
Área Ciencias Básicas, Tecnología, Producción y Gestión								
511054	5.2	Gestión y Producción de Obras III	R-P	1C	3	45	Regular: 511046 - 511049	511046 - 511049
511055	5.3	Funciones Inteligentes en el Hábitat II	R-P	1C	4	60	Regular: 511051	511051
Área Historia y Teoría de la Arquitectura, el Urbanismo y el Territorio								
511056	5.4	Teoría de la Arquitectura y el Urbanismo II	L-R-P	2C	3	45	Aprobado 511015 - 511026 - 511027 y Regular 511039 - 511041 - 511052	511015 - 511026 - 511027 - 511039 - 511041 - 511052
Optativas								
511059	6.1	Optativa II			4	60	Regular Primero y Segundo Año	Primero y Segundo Año
511060	6.2	Optativa III			4	60	Regular Primero y Segundo Año	Primero y Segundo Año
Idiomas (dos niveles del mismo idioma a elección, que se cursen en carreras de la FAYD)								
511061a4	7.1	Idioma Nivel I (511061 Inglés - 511062 Portugués - 511063 Italiano - 511064 Alemán)	L-R-P			72		
511065a8	7.2	Idioma Nivel II (511065 Inglés - 511066 Portugués - 511067 Italiano - 511068 Alemán)	L-R-P			72		

Anexo Resolución C.D. N° 096/24

COD. MAT.		ASIGNATURA	Condición	Régimen De Cursado	Hs. Reloj Semanales	Hs. Reloj Anuales	CORRELATIVAS	
							Para Cursar, deberá tener:	Para Rendir o Promocionar, deberá tener:
511057	8.1	Práctica Profesional Asistida (PPA)	P1	1C	15	240	Aprobado Primero, Segundo y Tercer Año, 511061a4 - 511065a8 más Regular o Aprobado 511042 - 511043 - 511046 - 511047 - 511048 - 511058	Aprobado Primero, Segundo y Tercer Año, y: 511061a4 - 511065a8 - 511042 - 511043 - 511046 - 511047 - 511048 - 511058
Total de horas reloj					45	1014		
Total de horas reloj de la Carrera					4261			
<p>El Módulo Introductorio se cursa durante dos meses. Previos al comienzo del dictado del Primer Cuatrimestre. Deberá ser aprobado para poder cursar las materias: Proyecto Arquitectónico y Urbano I, Proyecto Arquitectónico y Urbano II, Matemática y Físico-Química. Se consideran como Optativas para este plan, las asignaturas existentes en la Facultad de Arte y Diseño, o en la UNaM u otra Universidad Nacional bajo firma de convenios en el Marco del Sistema Nacional de Reconocimiento Académico, y que aporten a la formación del perfil propio del Arquitecto. Las Optativas tienen como función complementar la formación general de base del estudiante universitario en las áreas en las que sea necesario profundizar el desarrollo de ciertas capacidades básicas. Las asignaturas elegidas deberán contar con un mínimo de 60 hs.</p>								
<p>L = Libre. El plan de estudios habilita al alumno a que rinda, en mesa de examen final, en condición de "Alumno Libre" si la cátedra lo consiente, debiendo obtener una calificación mínima de seis (6). R= Regular. El Alumno podrá Regularizar la cursada y rendir en mesa de examen final en dicha condición, debiendo obtener una calificación mínima de seis (6). P = Promocional. Aprobarán por Promoción sin mesa de examen final los alumnos que cumplieren con la totalidad de los requisitos exigidos por la cátedra y por el régimen de cursado de la UNaM, obteniendo una calificación mínima de seis (6). En caso contrario quedará en condición de Regular o Libre. P1 = Promocional Únicamente. Las PPA se aprobarán únicamente por Promoción, sin mesa de examen final, y con una nota mínima de seis (6). Los alumnos deberán cumplir con la totalidad de los requisitos exigidos por la FayD, la Cátedra y por los firmantes de los respectivos acuerdos que a los fines se establezcan. En caso contrario las PPA deberán volver a realizarse.</p>								
<p>Anual = 30 semanas - Cuatrimestral = 15 semanas Validez de la Regularidad: 2 años académicos, sin contar el año de cursado. Para cursar Cuarto Año es requisito tener aprobado el Primero y el Segundo Año completo y regularizado el Tercer Año.</p>								
<p>Duración del Año Académico: 1° de Abril de un año al 31 de Marzo del año siguiente.</p>								

ANEXO RESOLUCIÓN C.D. N°: 096/24


Prof. Omar D. Zeppe
 Secretario Consejo Directivo
 FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES


Dra. Célida Christensen
 Presidenta Consejo Directivo
 FACULTAD DE ARTE Y DISEÑO
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES